



MINUTA DE LA 10ª (DÉCIMA) SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE CALLES Y CALZADAS, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019

-Hace uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión de Calles y Calzadas Alina Elizabeth Hernández Castañeda.- Buenos días, les doy la más cordial bienvenida a todos los regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Calles y Calzadas.

Asimismo, le doy la bienvenida a la Mtra. **Eiko Yomakio Tenorio Acosta**, Directora de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos de la Secretaría del Ayuntamiento, al Arq. **Juan Antonio Naranjo Hernández**, en representación del Arq. **Ricardo Robles Gómez**, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, al Lic. **Luis Hernández** en representación del Mtro. **Antonio Fernando Chávez Delgadillo**, Director General de Políticas Públicas de San Pedro Tlaquepaque y al personal de la Unidad de Transparencia del Municipio gracias por acompañarnos. Así como a todas y cada una de las personas que se encuentran aquí presentes.

Por lo que siendo las 11 (once) horas con 12 (doce) minutos del día 28 (veintiocho) de Noviembre del año 2019 (dos mil diecinueve), encontrándonos los presentes en sala de regidores ubicada en la calle Independencia #10, en la zona Centro de San Pedro Tlaquepaque, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 35, 73, 76, 78 y 110 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la "DÉCIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS" que preside su servidora.

A continuación procedo a nombrar lista de asistencia, para verificar que exista el quórum legal para sesionar:

Regidora vocal Silbia Cázarez Reyes.....

Presente.

Regidora vocal Daniela Elizabeth Chávez Estrada.....

Presente

Regidor Alberto Alfaro García.....

Ausente

Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.....

Presente

Y su servidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda, como presidenta de esta comisión.

Presente

Enseguida y estando presente la mayoría de los regidores que integran esta comisión, declaro que existe el quórum legal, por tanto, es válida la sesión y todos los acuerdos que



aquí se tomen.

Se da cuenta en este momento del oficio 7259 suscrito por el regidor Alberto Alfaro García Mediante el cual solicitan se justifique su inasistencia a esta comisión, ya que no podrá presentarse hoy por los motivos expuestos en dicho oficio por lo que pongo a su consideración para su justificación de conformidad con lo que establece en el artículo 35 bis del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, y les pregunto si están a favor de justificar la inasistencia de el regidor.

..... **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Por lo tanto, me permito pasar al siguiente punto del orden del día, consistente en la aprobación del mismo, para la cual daré lectura:

1.-Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar
.....

2.- Lectura y aprobación del orden del día
.....

3.- Lectura, análisis y aprobación del Acta de la Sesión anterior
.....

4.- Informe de resultados derivado de la visita de campo programada en la sesión anterior
.....

5.- Pronunciamiento de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, así como de la Dirección General de Políticas Públicas.
.....

6.- Asuntos Generales.
.....

7.- Clausura de la sesión.
.....

Una vez leído el orden del día, procedo a preguntarles a los regidores integrantes de esta comisión si están a favor de la aprobación del mismo, y si es así, se sirvan a manifestarlo levantando su mano (Levantaron la mano todos los regidores)

..... **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En virtud de lo anterior y en el desahogo del punto número 3 (TRES) del orden del día, les solicito de su aprobación para omitir el desahogo de la lectura del acta anterior por contar con una copia de la misma.

Quien esté de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano (Levantaron la mano todos los regidores)

..... **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Pasando al punto número 4 (CUATRO) del orden del día, con referencia al Informe de



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

resultados derivado de la visita de campo programada en la sesión anterior, hago de su conocimiento que tal como se tenía previsto el día 18 (dieciocho) del presente mes y año se realizó la visita a las calles San Odilón, Santa Rosa, Santa Teresa, Santa Rosa de Lima y Arroyo de la colonia Nueva Santa, en este municipio María como parte del plan de trabajo de la comisión que preside su servidora, en la que nos pudimos percatar de una serie de irregularidades en las vialidades antes mencionadas, que causan un agravio directo a los vecinos de esas calles y a sus derechos fundamentales de vivienda digna contemplados en nuestra carta magna. Dentro de estas irregularidades pudimos encontrar que dichas calles no cuentan con las placas de nomenclatura, las mismas no cuentan con ningún tipo de encarpamiento ni empedrado, lo que a causa de este temporal de lluvias ocasiona baches que imposibilitan el tránsito de cualquier tipo de vehículo, razón por la cual los servicios de recolección de basura no transitan por esa zona, Además dadas las condiciones de abandono de las calles, se está dando el acumulamiento de llantas y demás cacharros que propician la incubación del mosquito transmisor del dengue y otras terribles enfermedades. Asimismo los vecinos nos indicaron que también en este temporal de lluvias algunas casas sufren desbordes de aguas negras en sus sanitarios, en virtud de que el sistema de alcantarillado no esta funcionando como es debido. También nos pudimos percatar de que en la calle Arroyo existe un nacimiento de agua, sin embargo producto de una ruptura en las tuberías de drenaje ésta se esta mezclando con aguas negras, produciendo olores insoportables y representa un riesgo para la salud, sobre todo para el asilo de personas de la tercera edad que se encuentra a un costado del arroyo. De esta calle, los vecinos también nos comentaron que hay gente que en las noches aprovecha para ir a tirar desechos al mismo arroyo contaminándolo aún más. Así mismo pudimos notar que en la esquina de la calle Santa Teresa con Santa Rosa de Lima existe un lote baldío con maleza, llantas y diferentes tipos de basura que igualmente generan un ambiente propicio para que se desarrollen enfermedades para los vecinos de la zona. Por ultimo, en la esquina de las calles Santa Rosa y Arroyo nos percatamos de la existencia de una "rampa" provisional construida por los mismos vecinos en virtud de que en su domicilio cuentan con una persona con discapacidad, que necesita de una silla de ruedas para su traslado, sin embargo dicha rampa no cuenta con la inclinación adecuada y representa un peligro para la persona con discapacidad, con lo cual esa rampa en conjunto con las demás irregularidades de las que se duelen ocasiona un menoscabo en su garantía institucional de la vivienda digna. A continuación voy a exhibirles un video donde se da cuenta de todas estas irregularidades.

¿Alguien más de los presentes desea dar su aportación referente al tema tratado?

Desahogado que fue el punto 4 (cuatro) del orden del día, pasamos al punto número 5 (cinco) consistente en el Pronunciamento de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, así como de la Dirección General de Políticas Públicas, para que informen si las calles San Odilón, Santa Rosa, Santa Teresa, Santa Rosa de Lima y Arroyo de la colonia Nueva Santa María, figuran dentro del Plan Operativo Anual para el siguiente año 2020 por lo que pido de su aprobación para ceder el uso de la voz al Arq. **Juan Antonio Naranjo Hernández**

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Adelante Arquitecto.



-Hace uso de la voz el Arquitecto Juan Antonio Naranjo Hernández.- Básicamente son tres problemas el primero es que hay una ruptura del drenaje, producto de una obstrucción que se hizo durante la construcción del asilo, el asilo es un asilo privado no es un asilo institucional por parte del gobierno y ellos incumplieron pues con algunas cosas de entroncar y dañaron esa parte Entonces esta parte ya está detectada tenemos el proyecto para corregirlo no es mayor problema pero hay que hacerlo el segundo es que la pendiente de la calle va a ser complicada mantenerla vehicular dado que no usan los máximos que pide el reglamento podríamos faltar un poquito esa parte pero va a ser en detrimento de las últimas viviendas que están en la parte de abajo entonces tenemos dos opciones una es corregir antes de las pendientes para poder salir con una pendiente menos pronunciada del otro lado en la Calle San odilón y entonces eso te dejaría un par de fincas en la parte baja esto ya ocurrió en San odilón en la parte donde ya intervinimos qué es en José Figueroa y San odilón que hicimos hay una solución de un parque parque de bolsillo que nos ayudó a que ya no tengamos incidentes por cuestiones de los flujos pluviales que son tremendos en esta área dada la pendiente y las cantidades las hectáreas que están involucradas entonces en esta zona ya se resolvió tuvimos que hacer varias cosas hicimos un sistema subterráneo de captación que no fue con tuberías no se pudo introducir tuberías por el tipo de material que tenemos ahí del subsuelo es una roca ni siquiera son rocas es una roca no más que pasa como unas 1800 toneladas entonces no pudimos removerlo y tuvimos que esculpir, si tú vas a la zona si te das una vuelta no sé si en esta gira que fuiste lo pudiste ver regidora en este parque pusimos una escalinata muy grande porque antes la gente tenía que bajar por una escalerita y las señoras con dos niños colgados, el mandado y una carriola, entonces era muy grave por eso pusimos una escalinata que quedó muy bien y por debajo escalinata metimos un sistema hagan de cuenta que esculpimos, bueno nosotros no, los contratistas, una cascada interna por donde bajar el agua entonces baja por adentro de la escalera porque las tuberías no se pudieron colocar porque se hubiesen soltado porque no había donde sujetarlas, eso lo menciono porque la dificultad técnica de la zona es muy alta y las obras suelen ser muy costosas por ejemplo para corregir la pendiente ahí deberíamos de hacer probablemente un puente, no recuerdo la medida pero debe de andar por los 30 35 m de largo y alrededor de unos 35 metros de longitud para poder tener la capacidad del paso vehicular la otra es no permitir el paso vehicular si no dejaron especie de plaza final de remate y dejar un puente peatonal de otras condiciones como si es un puente largo pero las funciones de carga del puente son otras, no es lo mismo pasar por ejemplo con pipas del gas este carretón de basura etcétera, vehículos pesados, incluso de repente cuando las calles ya están disponibles pues se le ocurre al transporte público meterse, en realidad pues no depende mucho de nosotros, este es un segundo problema decía yo es el tema del flujo pluvial que tenemos en la zona y que habría que corregirlo también mi propuesta sería si a mí me preguntas qué hacer yo no haría un puente peatonal ahí, yo dejaría dos plazas de los dos lados y dejaría el cauce libre porque es un área que capta muchísima agua entonces mientras más libre esté pues más seguridad es para las personas, pero estás personas tienen sus ideas ellos llegaron se asentaron ahí se asentaron sobre los arroyos les valió sombrilla, donde hicimos la obra tuvimos que incluso fue un problema que tuvimos con la contraloría municipal a la hora de cobrar porque los rellenos los hicieron con basura estas zonas eran basureros no formales, entonces cuando



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

llegas tú y empiezas a escarbar tu supones que hay pues una capa de tierra y luego probablemente roca entonces nos preparamos para eso, pero luego te encuentras con que hay 3 metros y medio de relleno de basura donde hay de todo lo que te imaginas cadáveres de perros, ropa, muchísima ropa que sea porque la gente llega y tira la ropa y bueno una serie cosas terribles no, entonces pues eso da una dificultad fuerte y esto viene a colación porque ellos invadieron esta área entonces muchos de los problemas que ustedes ven ahí fueron provocados por la irregularidad de algunos asentamientos ellos no tienen un nivel técnico, eso presenta problemas luego cuando llegas y le dices "sabes que pues esta calle no permite pasar el camión" quieren que pase a fuerzas por ahí, no entiendes que debe de ser una zona peatonalizada, entonces ese es un segundo tema que hay que resolver habría que decidir que hacer y estamos ponderando yo pienso que habría que pedir el soporte si no de la Conagua de la Comisión Estatal del agua para ver los flujos pluviales Qué es lo más oportuno, sí si permite que haya un puente que exista el gálibo suficiente gálibo es la profundidad del puente vamos lo que pasa por debajo del puente para que pueda pasar la cantidad de agua que se espera que pase ahí y eso pues habrá que hacerse el estudio porque afectaría las últimas dos o tres fincas sobre todo del lado donde esta Santa Rosa, no del lado del asilo pues ahí sí habría que hacer pues a la mejor un andador peatonal por los lados con escaleras y con algunas rampas para poder llegar a un malecón que pasara junto al arroyo y eso tomar la parte donde tú decías que poner alguna maya o algo, pues ahí se antoja un pequeño malecón peatonal para poder tener acceso sin pasar, pero vamos a hacerlo, tenemos las dos opciones déjame rescatalos tienen más de año y medio casi 2 años esperando turno de los centavos es el tema es si se puede programar algún dinero es cuestión de revisar todas las prioridades ya que hay un montón de cosas también muy urgentes, habría que ver ya el pelotearlo con políticas públicas para ver qué tan factible es algún programa o revisar los proyectos y tercero había un proyecto conjunto con el ITESO y que luego se enlazo en un proyecto que se hizo en un taller de urbanismo y arquitectura que hicimos en febrero del 2016 y se hizo un proyecto para un parque lineal ahí, que quedaría genial, ahí ligas todo lo que es la estructura educativa el equipamiento que tenemos ahí con la zona del antirrábico y luego esta zona del DIF y luego una parte de por donde está la está la unidad deportiva, pues podríamos hacer algo bien interesante ahí. Pero bueno eso requiere un trabajo también complementario muy fuerte en lo social porque luego la gente nos pelea que esos espacios se prestan a otras cosas ya nos pasó en unas calles arriba es más arriba en el cerro donde pusimos la gran escalera y también un parquecito chiquito abajo cuando estamos construyendo la gran escalera pues eran como 3 o 4 rampas para bajar, las señoras empezaron a levantar la mano y decir "Oiga pues aquí puso el lugar ideal para los marihuanos" y luego fue la presidenta y dijo una cosa bien cierta, ¿de quién son hijos? ya no vienen de Colima o de Nayarit de Zacatecas o sea son gente de ahí mismo de la colonia, entonces habría que hacer todo un trabajo social ahí para ver si es pertinente o no el parque lineal porque luego es que aquí se va a esconder fulanito iba a agarrar la sultanita y empiezan este tipo de discusiones que nos hemos enfrentado en otros lados, entonces llegamos muy padre con nuestros espacios verdes y zonas así como rinconcito donde la gente pueda sentarse a comer su lonche y resulta que no se sientan a comerse un lonche, se aprovechan para otras cosas y luego nos reclaman porque estamos dejando espacios en dónde ya puedes entrar, dónde puede circular pero que luego son muy difíciles de vigilar entonces hay un proyecto también para ese parque lineal es largo alrededor de



16 600 m más o menos de longitudes, una versión la hizo el ITESO, por ahí lo debemos de tener, políticas públicas tiene el original y nosotros en el taller hicimos otra cosa muy similar, las dos son muy compatibles nada más que acá se fueron con todo, porque se presentaron en el caso del taller gente que viene de otras partes del mundo y pues presentaron unos puentes padrísimos para cruzar del otro lado y en el caso del ITESO que por ahí lo tiene políticas públicas, pues era un proyecto mucho más modesto me parece que toca bastante lo que ellos propusieron y lo podríamos hacer, ese te aclaro, no lo tenemos todavía cotizado ni desarrollado a nivel ejecutivo si tenemos el tema de infraestructura tenemos el tema de vialidades ya estudiadas y sería cuestión y con su presupuesto, sería cuestión de un par de semanas o tres para ponerlos al día y en todo caso si se solicita por parte de la dirección de políticas públicas o se la enviaría ya para su programación correspondiente. Eso es lo que yo puedo decirte.

-Hace uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión de Calles y Calzadas Alina Elizabeth Hernández Castañeda.- Gracias Arquitecto, pido nuevamente de su aprobación para ceder el uso de la voz al Lic. **Luis Hernández** quien viene en representación del Mtro. **Antonio Fernando Chávez Delgadillo**, Director General de Políticas Públicas de San Pedro Tlaquepaque.

.....**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Adelante licenciado.

-Hace uso de la voz el Licenciado Luis Hernández.- Buenas tardes, soy el licenciado Luis Hernández en representación del Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, me pidió asistir para atender la petición de información que tenemos al respecto a esta problemática, en efecto la regidora Alina me tocó saludarla ahí y ya platicó con la directora técnica y las necesidades y las propuestas ya están integradas para que sean aprobadas en el siguiente COPLADEMUN, escucho al arquitecto que ya están los proyectos para hacer actualizados sus costos y entonces no queda más que y de hecho pues están cordialmente invitados a la sesión de COPLADEMUN para cerciorarnos de que queden ahí sumados en la lista, por otro lado el POA que acaban de aprobar en la sesión pasada el pleno del ayuntamiento pues también incluye un proyecto de mejoramiento de accesibilidad vial y conectividad de calles y espacios públicos toda vez que los proyectos o las propuestas ya están integradas para ser consideradas en el 2020 pues no quedará más que ver hasta dónde se puede estirar el presupuesto que ya está destinado y en cuanto a la opinión que podíamos tener respecto a la cuestión social como bien dijo el arquitecto el origen, va más a que primero hay que cubrir las necesidades básicas, y ya en el camino se verían pues ya acciones específicas de contacto con la gente, ofrecerle alternativas para que ellos mismos produzcan una solución por ejemplo eso de las de las de los tiraderos, o veo complicado que se puedan gestionar algunas medidas para que haya señalamiento en el ámbito de Protección Civil, eso creo que es importante y por ese lado pues está ya nomás estaremos esperando verlos en el COPLADEMUN para darle seguimiento.

-Hace uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión de Calles y Calzadas Alina Elizabeth Hernández Castañeda.- Gracias Licenciado. No sé si alguien más tenga alguna



TLAQUEPAQUE


duda o comentario. (No hay intervenciones) Muy bien, pasando al punto número 6 del orden del día, es decir, los asuntos generales, por lo que se abre el espacio para hacer uso de la voz si alguien lo desea (Nadie hace uso de la voz). Agotado que fue el último punto del orden del día, y no habiendo más que tratar, siendo las **11 (once) horas con 53 (cincuenta y tres) minutos**, del día de hoy damos por clausurada la sesión. Muchas gracias a todos

ATENTAMENTE

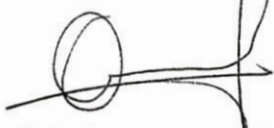
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 04 de diciembre del 2019



Lic. Alina Elizabeth Hernández Castañeda
Regidora Presidenta de la Comisión de Calles y Calzadas.

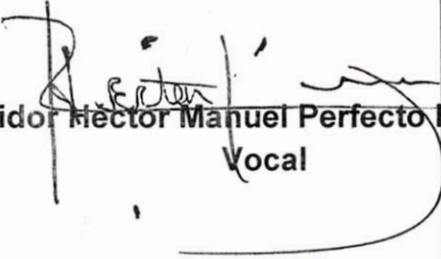


Regidora Silbia Cázarez Reyes
Vocal



Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada
Vocal

Regidor Alberto Alfaro García
Vocal



Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez
Vocal

